



**REGIONAL BOGOTA
CENTRO ZONAL KENNEDY CENTRAL**

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

**CONTRATO: 11009392025
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES**

PLAN ANUAL DE BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

**REPRESENTANTE LEGAL
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ**

**COORDINADORA
LUZ HAZBLEYDY CHAVARRO CASTRO**

2025

CARRERA 88 G N. 42 B – 22 SUR , Bogotá Cundinamarca
Zona: Urbana
mmdelarcoiris@gmail.com
TELEFONO: 3123328408



JUSTIFICACIÓN

El protocolo de bienestar del Centro De Desarrollo Infantil Mundo Mágico Del Arcoíris busca favorecer el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida a través del diseño e implementación de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia a la institución.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración, a través de programas que fomenten el desarrollo integral y actividades detectadas a través de las necesidades del empleado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Favorecer condiciones en el ambiente de trabajo que faciliten el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación de los empleados.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, atendiendo las necesidades de los empleados en cuanto a niveles de recreación, deporte, cultura de los empleados.
- Propiciar un ambiente laboral, atendiendo las sugerencias y comentarios de los empleados en cuanto a sus necesidades básicas, la motivación y el rendimiento laboral, generando así un impacto positivo en la institución, en términos de productividad y relaciones interpersonales.
- Contribuir al mejoramiento del clima organizacional de la Fundación.



DIAGNOSTICO

Pretendemos desarrollar una serie de actividades en pro de fomentar la comunicación, la capacidad de relación, desarrollar el sentido de pertenencia y el compromiso individual para con la organización. Para ello se invitó a participar en la encuesta Diagnóstico de Necesidades a los empleados del CDI.

- ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El objetivo es realizar actividades orientadas a fomentar la integración, respeto, tolerancia, sana competencia, esparcimiento y participación en actividades deportivas mejorando el estado físico y mental de los empleados. Se realizarán: Torneos de bolos, rana, Juegos Deportivos de Integración.

- CELEBRACIONES

La realización de estas actividades tiene como fin favorecer ambientes sanos de trabajo, integración, respeto, tolerancia, sana competencia y de compromiso organizacional a través de espacios lúdicos y de recreación. Dentro de las actividades a realizar están: celebración de día de la mujer, día de las madres, integración de amor y amistad, integración empleados, celebración de cumpleaños, día del maestro.

- ACTIVIDAD ARTISITICAS Y CULTURALES

Tiene como finalidad estimular la sana utilización del tiempo libre de los empleados, brindando espacios de esparcimiento, recreación, cultura e integración.



CLIMA ORGANIZACIONAL

Tiene como propósito contribuir a mejorar el clima Organizacional, a través de acciones que permitan fortalecer la comunicación organizacional, habilidades blandas y de liderazgo en el equipo directivo y coordinadores de la Entidad, las relaciones laborales y el trabajo en equipo.

RECOMIENTOS E INCENTIVOS

El objetivo de este programa será reconocer el desempeño laboral de los empleados seleccionados como los mejores empleados, así como de los equipos de trabajo que logren niveles de excelencia, exaltando así, el mérito al desempeño en el ejercicio de las funciones y la generación de ideas innovadoras que contribuyan al mejoramiento en la función misional de la Institución.

- **DENTRO DE LOS RECONOCIMIENTOS SE TENDRA EN CUENTA:**

Se reunirán aspectos como, puntualidad, cumplimiento, organización, respeto, comunicación asertiva, buenas relaciones con los niños, padres, compañeros y superiores, comprometida, aprovechamiento del tiempo laboral. Con el fin de generar un reconocimiento físico a través de una mención meritoria por el buen desempeño trimestralmente, en cuadro de honor del empleado.

- **DENTRO DE LOS INCENTIVOS SE TENDRA EN CUANTA:**

Se tendrán en cuenta el día de cumpleaños para compartir con sus familias.

El día de la familia para estar con sus familiares.



OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADOS

Asistir y participar en las actividades de bienestar programadas por el Grupo de Talento Humano.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se realiza seguimiento a través de las actas con evidencias fotográficas y firmas de asistencia de la participación y cumplimiento al cronograma de actividades

CUIDADO EMOCIONAL Y SALUD MENTAL DEL TALENTO HUMANO

1. Espacios de escucha activa y contención emocional

Crear espacios seguros y periódicos donde los empleados puedan expresar emociones, preocupaciones o tensiones laborales, acompañados por el equipo psicosocial o personal capacitado. Estos espacios pueden ser:

- Círculos de confianza o "círculos de la palabra".
- Reuniones mensuales de bienestar emocional.

2. Pausas activas con enfoque emocional

Implementar pausas activas que no solo aborden lo físico, sino que también ayuden a liberar tensiones emocionales. Incluir:

- Respiración consciente o técnicas de relajación.
- Ejercicios de estiramiento corporal con música.
- Actividades de expresión corporal o risa terapéutica, etc.





3. Salud mental y autocuidado

Realizar talleres periódicos con enfoque pedagógico y vivencial sobre:

- Manejo del estrés y regulación emocional.
- Inteligencia emocional en el entorno laboral.
- Prevención del síndrome de burnout (agotamiento).
- Equilibrio vida personal – laboral.

4. Promoción del autocuidado individual

Fomentar que cada empleado asuma el cuidado de su salud emocional como una responsabilidad personal y colectiva. Estrategias:

- Distribuir folletos informativos con hábitos saludables, frases motivadoras y técnicas de manejo del estrés.
- Establecer recordatorios visuales o digitales sobre el autocuidado en espacios comunes.

7. Articulación con redes de apoyo externo

Cuando sea necesario, derivar casos complejos a entidades aliadas o profesionales psicosocial, con acompañamiento confidencial. Es clave mantener alianzas con:

- EPS, Líneas de atención emocional
- Psicólogos UDS

Estrategias para Identificar Necesidades, Intereses y Expectativas del Talento Humano

1. Aplicación de encuestas de diagnóstico:

Diseñar y aplicar encuestas semestrales o anuales con preguntas abiertas y cerradas que exploren:

- Estado de ánimo general y satisfacción laboral.
- Preferencias en actividades de bienestar (deportivas, culturales, recreativas).
- Factores que generan estrés o desgaste.
- Necesidades formativas y de autocuidado emocional.
- Expectativas frente al clima organizacional y reconocimiento.



2. Grupos focales o conversatorios:

Realizar espacios presenciales o virtuales, tipo "círculos de la palabra", donde el personal pueda expresar libremente sus opiniones y propuestas sobre el bienestar institucional. Esto también fortalece la confianza y la participación activa.

3. Buzón de sugerencias físico o digital (anónimo):

Habilitar un canal permanente para que los empleados puedan expresar inquietudes, ideas y necesidades específicas, sin temor a juicios. Esto puede complementarse con formularios en línea.

MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO

Con el fin de garantizar la pertinencia y efectividad del protocolo de bienestar laboral y emocional del talento humano, la Fundación Arcoíris de Amor establecerá un proceso sistemático de revisión, ajuste y mejora continua, basado en las siguientes estrategias:

1. Encuestas de percepción y bienestar:

Se aplicarán instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas o focus group) al personal vinculado, con el fin de identificar nuevas necesidades, medir la satisfacción y recoger propuestas de mejora.

2. Revisión de lineamientos del ICBF:

Se verificará periódicamente la normativa y orientaciones vigentes del ICBF en relación con el bienestar del talento humano, con el fin de garantizar que las acciones implementadas estén en armonía con las políticas institucionales.

3. Actualización del cronograma y portafolio de actividades:

En función de las necesidades detectadas, se actualizará el cronograma de actividades, se incluirán nuevas acciones o se ajustarán las existentes, priorizando las más valoradas por el equipo.

4. Socialización y aprobación de ajustes:

Las propuestas de actualización serán presentadas al equipo directivo y compartido con todo el personal, promoviendo la participación activa y la apropiación del protocolo.

BALANCE GENERAL DEL PROCESO DE BIENESTAR LABORAL Y EMOCIONAL DEL TALENTO HUMANO

El desarrollo del protocolo de bienestar en el Hogar Infantil Gerona Arcoíris de Amor ha permitido establecer una base sólida para fortalecer el clima laboral, la salud emocional y la calidad de vida del talento humano. A través de actividades recreativas, culturales, deportivas y de autocuidado, se ha logrado promover la integración del equipo de trabajo, mejorar la comunicación interna y fomentar el sentido de pertenencia a la institución.

CARRERA 88 G N. 42 B – 22 SUR , Bogotá Cundinamarca

Zona: Urbana

mmdelarcoiris@gmail.com

TELEFONO: 3123328408



Logros Destacados:

- Implementación de actividades significativas con alta participación del personal.
- Aumento en la percepción positiva sobre el ambiente laboral.
- Generación de espacios para el reconocimiento del desempeño y el talento individual.
- Incorporación de estrategias de autocuidado emocional alineadas con los lineamientos del ICBF.

Retos Identificados:

- La necesidad de fortalecer el seguimiento individual al bienestar emocional, especialmente en casos de estrés laboral o situaciones personales que afecten el desempeño.
- Limitar la programación de actividades debido a tiempos operativos o carga laboral del equipo.
- Ampliar la participación activa de todo el personal, incluyendo áreas administrativas y de apoyo.

Oportunidades de Mejora:

- Se Cuenta con un comité de convivencia verifique las actividades de manera continua.
- Fortalecer alianzas con entidades externas para realizar talleres especializados (salud mental, liderazgo, recreación).
- Incluir actividades de bienestar emocional de manera más frecuente, como pausas activas.

Conclusión:

Este protocolo constituye un paso importante hacia la consolidación de una cultura organizacional más humana, participativa y consciente del valor del cuidado del cuidador. Su implementación y actualización constante permitirán seguir fortaleciendo el desarrollo del talento humano, garantizando a su vez un entorno favorable para la atención integral de la primera infancia.

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR	1% - 100%



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	TEMA	OBJETIVO	MES	PARTICIPANTES	RESPONSABLE
3	BIENVENIDA Y DÍA DE LA MUJER EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR FEMENINO	ESTABLECER SESIONES DE EJERCICIO FÍSICO CON EL FIN DE UTILIZAR ESTE MÉTODO COMO CANALIZADOR DE ESTRÉS.	MARZO	TALENTO HUMANO	PROFESIONAL DE INICIACIÓN AL MOVIMIENTO
4	MOVIMIENTOS Y POSTURAS ERGONÓMICAS.	BRINDAR ESPACIOS DE AUTO CUIDADO PERSONAL	ABRIL	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL, ARTICULACIÓN
5	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE Y DEL MAESTRO	VINCULAR A TODO EL PERSONAL EN ACTIVIDADES DONDE SE INTEGREN LIBREMENTE	MAYO	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
6	FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS LABORALES	GENERAR ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EQUIPO.	JUNIO	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
7	DIA DE ESPARCIMIENTO	GENERAR UNA VINCULACIÓN CON EL TALENTO HUMANO EN UN CONTEXTO DIFERENTE A LAS UNIDADES DE SERVICIO	JULIO	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
7	SALUD MENTAL	GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA	AGOSTO	TALENTO HUMANO	

CARRERA 88 G N. 42 B – 22 SUR , Bogotá Cundinamarca

Zona: Urbana

mmdelarcoiris@gmail.com

TELEFONO: 3123328408

		DE LA SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO LABORAL			COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL ARTICULACIÓN.
8	CELEBRACIÓN AMOR Y AMISTAD	REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD.	SEPTIEMBRE	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
9	CELEBRACIÓN DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.	LOGRAR TODO EL TALENTO HUMANO TENGA UN MOMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN.	OCTUBRE	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
10	NOS CUIDAMOS Y NOS AMAMOS	VINCULAR A TODO EL PERSONAL	NOVIEMBRE	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
11	DESPEDIDA FIN DE AÑO	VINCULAR A TODO EL PERSONAL EN ACTIVIDADES DONDE SE INTEGREN LIBREMENTE	DICIEMBRE	TALENTO HUMANO	COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL